



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

DEPARTAMENTO DE ÓPTICA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS
18071 – GRANADA (SPAIN)

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERNA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA. No. 2019-1.

Fecha de la reunión: 27 de Febrero de 2019

Lugar: Aula C-11

Duración: de 12:50 h a 13:20 h.

Resumen de los acuerdos alcanzados:

Estando presentes los miembros de la comisión que se detallan en el apartado de *asistentes*,

Se acordó:

- 1) Comentar los resultados de las encuestas de los alumnos del curso 17-18 (encuestas con el sistema on-line), para las cuales se recogieron relativamente pocos datos. En general se ven como resultados satisfactorios (horquilla entre 3 y 4 de media, con una desviación estándar de 1), con Instrumentación Optométrica, Instrumentación Óptica, Optometría II y Óptica Física I que ofrecen resultados algo más bajos (por problemas puntuales con alguno de los exámenes). La alumna representante relata que hubo alguna de las preguntas de los exámenes apreciaron los alumnos que no era muy relacionada con el temario, y relata que hubo quejas sobre Instrumentación Optométrica en especial, por parte de los alumnos. Se comenta también por parte de la alumna el tema de la evaluación de Óptica Geométrica I y II con los exámenes tipo test. Se comenta la posibilidad de hablar con los profesores responsables y proponerles hacer una evaluación combinada con parte del examen tipo test y otra de problemas.
El Coordinador comenta que en general es mejor que haya varios profesores en una asignatura para los distintos grupos (siempre que estén bien coordinados), en lo que se muestra de acuerdo la Comisión.
- 2) Se comenta la posibilidad de que, para las asignaturas con puntuaciones bajas o alguna incidencia comentadas en la reunión, el Coordinador hable con los profesores implicados, comentándoles los resultados de las encuestas y recoja su opinión, trasladando la opinión recogida de los alumnos.
- 3) El Coordinador comenta que no hay quejas formales, y la alumna comenta que los alumnos son reacios en general a presentar quejas por temor a represalias, y que no se han visto evidencias de soluciones a las quejas presentadas de forma anónima a través de la página web de Delegación de Estudiantes, de las que aparentemente no tiene constancia el Coordinador (se revisará posteriormente

qué ha sucedido). Magdalena Rodríguez comenta que la mejor vía es a través del Coordinador para las quejas posibles que haya, en el momento en que se produzcan.

Asistentes: R. Huertas, Eva M. Valero Benito, Javier Hernández Andrés, Magdalena Rodríguez, M. Angustias Pérez, Marta Fortis y la alumna Ana González Ortez.

Fdo: Rafael Huertas Roa

Fdo: Eva M. Valero Benito.